

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Presidente de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Turismo; actuando como Secretaria la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera de la Mesa de la Cámara):

Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)
Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (R)
Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (R)
Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)
Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)
Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (P)
Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)
Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (S)
Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (C)
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (M)

Los reunidos son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[10L/8450-0011]

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos, Socialista y Popular, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. José Miguel Fernández Viadero.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. José Miguel Fernández Viadero obtiene seis votos, existiendo cuatro votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Presidente de la Comisión D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

A continuación se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Socialista propone a D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Roberto Media Sainz.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado obtiene seis votos y D. Roberto Media Sainz obtiene tres votos, existiendo un voto en blanco.

En consecuencia, resulta elegida Vicepresidenta Comisión D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, y Secretario D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular.

En consecuencia, la Comisión de Educación, Formación Profesional y Turismo queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)

Vicepresidenta:

Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (S)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (P)

Vocales:

Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano (R)

Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal (R)

Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)

Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)

Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (C)

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (M)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,